



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP/E/SECESP/018/2020 "EQUIPOS DE VIDEOVIGILANCIA"

JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Durango, Dgo., reunida la convocante a las 13:00 hrs., del día 11 de diciembre de 2020 en la sala de acuerdos del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango, sita en calle Patria Libre N° 435, Fracc. Domingo Arrieta, C.P. 34180, en la Ciudad de Durango se celebró el acto de la Junta de Aclaraciones a las bases de licitación de conformidad con el capítulo Sexto, Cláusula Décimo Sexta de las bases, correspondientes a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP/E/SECESP/018/2020** relativa a la adquisición de "EQUIPOS DE VIDEOVIGILANCIA" para las fuerzas de seguridad del Estado.

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO: Se da la bienvenida por parte del Lic. Luis Enrique Martínez Gallegos a todos los presentes, haciendo el comentario que de la presente reunión se elaborará acta.

SEGUNDO: modificación de las bases por parte de la Convocante.

En lo referente al Anexo 1/Características mínimas dice:

"*INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA IP EN 24 UBICACIONES CON 15 TORRES INTEGRALES DE VIDEO VIGILANCIA CON SENSORES DE MOVIMIENTO...*" se modifica el concepto de Torres Integrales por Postes Galvanizados.

TERCERO: preguntas de los proveedores

PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE: **ALEJANDRO ESTRADA GRUPO HALCÓN SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA, S.A. DE C.V.**

1.- CAPITULO III/DÉCIMA. Se solicita a la Convocante aceptar como garantía de sostenimiento Cheque nominativo, ya que por la premura del procedimiento las aseguradoras tardan un poco más del plazo normal por el cierre de año, dejando a su consideración lo propuesto.

R.- Se acepta la propuesta, aplicando para todos los participantes, en caso de ser adjudicados, la garantía de cumplimiento deberá de apegarse a bases.

No habiendo más preguntas para aclaraciones y siendo las 1:32 hrs. del día 11 de diciembre de 2020, se da por terminada la presente acta de aclaraciones a las bases. Firmando los que en ella intervienen, la omisión por parte de alguno de los participantes no afecta en contenido, ni efectos de la misma.

"POR LA CONVOCANTE"

LIC. BRISA IVETEE CALDERÓN ROMÁN
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL SECESP

LIC. LUIS ENRIQUE MARTÍNEZ GALLEGOS
COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES DEL
SECESP Y ENCARGADO RESPONSABLE PARA ESTE ACTO

JESÚS CAMPA HERNÁNDEZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
EN LICITACIONES DEL SECESP